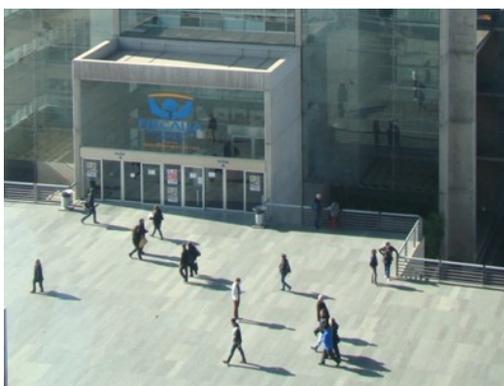


20/06/2016

Privado de libertad quedó imputado implicado en robo cometido a un joven en Santiago

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado, que junto a un imputado adolescente, intimidaron a un joven de 25 años, a quien le robaron dinero, documentación y su auto. El hecho fue perpetrado el jueves 16 de junio cuando la víctima conducía un automóvil marca Honda por calle Padre Orellana en la comuna de Santiago.



El fiscal Mauricio González expuso que en ese instante otro auto lo bloqueó e interceptó y del que bajaron un grupo de sujetos, dos de los cuales eran los imputados Jesús Muñoz Ponce y un adolescente de 15 años quienes se fueron directamente hacia el costado de la víctima.

Los sujetos le ordenaron bajar del auto amenazándolo de muerte. La víctima bajó del vehículo, y tras ello los imputados lo intimidaron usando armas blancas, apoderándose de una billetera en la que tenía documentación personal y la suma de \$25 mil pesos.

Tras concretar el delito una parte del grupo escapó en el vehículo de la víctima, llevándose además un teléfono celular marca iPhone. De este modo fueron detenidos el imputado Muñoz Ponce y el adolescente.

La Fiscalía los formalizó por el delito de robo con intimidación y requirió la prisión preventiva por este ilícito. En este caso el tribunal acogió que el imputado Muñoz Ponce quedara con esta medida cautelar. En tanto que el imputado menor quedó con arresto en el domicilio, sujeción a la vigilancia de la autoridad y arraigo.